

Cuenta de Cobro para la aplicación de la retención del Art. 383 del E.T.

Cuenta de cobro N. 001

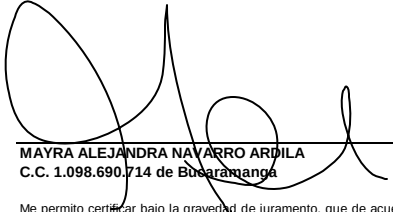
EJERCITO NACIONAL DE COLOMBIA
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL TOLEMAIDA
CENAC

NIT. 800131049-4
DEBE A

Nombre del Contratista	MAYRA ALEJANDRA NAVARRO ARDILA
Correo electrónico	abi_aleja25@hotmail.com
RUT	1098690714-7
Teléfono/ Teléfono Celular:	3154857214

CONCEPTO	FECHA DE INICIO MENSUAL (DD/MM/AA)	FECHA DE TERMINACION MENSUAL (DD/MM/AA)	VALOR INGRESO ANTES DE IVA	IVA REGIMEN COMUN	TOTAL SERVICIOS
CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION DE UN ABOGADO PARA QUE APOYE EL AREA DE CONTRATACION PARA LA CENAC TOLEMAIDA VIGENCIA 2021	Febrero	Febrero	\$ 2.703.000	\$ 0	\$ 2.703.000
				\$ 0	\$ 0
TOTALES			\$ 2.703.000	0%	\$ 2.703.000

Anexos Cuenta de Cobro		
DOCUMENTO	SI	NO
Cuenta de cobro		
Comprobantes planilla y colillas de pago salud, pension y ARL		
Certificación de afiliación a ARL		
Formato certificación de cumplimiento de requisitos como empleado		
Formato cuenta de cobro para regimen simplificado		
Formato informe de supervision		
Formato informe de gestion		
Documento soporte aplicación del Decreto 2271 Artículo 4		
Declaración juramentada contratos de prestación de Servicios Técnicos y/o Profesionales vigentes		
PARA PAGOS SUPERIORES A \$ 5,500,000		
Solicitud Aportes fondo de pensiones voluntarias.		
Medicina Prepagada año 2020		
Interes de Vivienda año 2020		
Dependientes		


MAYRA ALEJANDRA NAVARRO ARDILA
C.C. 1.098.690.714 de Bucaramanga

Me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo con el Artículo 329 del E.T. Mis ingresos por mi actividad como trabajador independiente corresponden al 80% del total de mis ingresos. Aplicar retención Art. 383 E.T. Dcto 099 de 2013.